PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare,11 de octubre de 2023

Señora
Nancy Giannini Velasco Carvajal
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4510790
Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare
San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual octubre del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4510790 del 2023

Silvina Adriana Vásquez Prada, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.738.164 de Ibagué en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y tecnológico del Guaviare – Regional Guaviare, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de cuarenta y dos millones cuatrocientos sesenta mil novecientos veinte pesos M/cte. Forma de Pago: Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023, por valor de Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Noventa y Dos pesos M/Cte. ($4.246.092) cada uno

ADICIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4510790 de 2023: Se requiere adicionar el valor y prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación complementaria virtual en los programas de la red de gestión administrativa y financiera en la familia de

contabilidad y finanzas, que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial turístico y Tecnológico del Guaviare. Valor adicionado ($4.246.092), nuevo valor del contrato ($42.460.920,00), prorroga al plazo de ejecución de nueve meses de febrero a octubre de 2023, nueva fecha de terminación de contrato 30/11/2023.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR, PARA ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE LA RED DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA FAMILIA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, QUE IMPARTE EL CDATTG

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Preste los servicios en las fichas de formación en complementaria virtual del programa cuentas contables En los Ambientes Virtuales de Aprendizaje	La evidencia queda soportada en la programación realizada en Sofia Plus con el fin de atender los cursos en la plataforma territorium
5	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes	Cumplí con el desarrollo de las actividades de los cursos de formación complementaria virtual	Reporte en la plataforma Territorium y el aplicativo Sofia Plus

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **9456945592**. de la planilla, aportes en línea y septiembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Silvina Adriana
Vásquez Prada
Contratista
C.C. No. 65.738.164 de Ibagué

Recibí a satisfacción:

Nancy Giannini Velasco Carvajal
Supervisora contrato No. CO1.PCCNTR.4510790